



SECRETARÍA
DE SALUD



Ciudad de México, 10 de febrero de 2022

VACUNA SEDESA A 17 MIL 358 PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CONTRA INFLUENZA

- *Inoculan a 92 adolescentes y mil 038 personas que trabajan en centros penitenciarios*

La Secretaría de Salud (SEDESA) informa que, desde el inicio de la campaña de vacunación contra la Influenza el 8 de noviembre de 2021 hasta el 28 de enero de 2022, fueron inoculados 17 mil 358 Personas Privadas de la Libertad (PPL) y también fueron vacunados 92 jóvenes que están en los Centros Especializados para Adolescentes.

En el Reclusorio Preventivo Varonil Norte fueron inoculados 3 mil 636 personas; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria I, 402; en el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria II, 465; en el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Norte, 108.

En el Centro de Sanciones Administrativas y de Integración Social "TORITO", 8; en la Institución Abierta "Casa de Medio Camino", 15; en el Centro Varonil de Rehabilitación Psicosocial, 223; en la Penitenciaria de la CDMX, mil 760.

En el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, 5 mil 423; en el Reclusorio Varonil Sur, 3 mil 250; en el Centro Varonil de Reinserción Social Santa Martha, mil 066; Centro de Reinserción Social TEPEPAN, 157; en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha, 760; y el Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, 85.

En cuanto a la vacunación de los adolescentes fueron 92: en el Centro de Internamiento Preventivo para Adolescentes, 26; en el Centro Especializado de Mujeres Adolescentes, 6; en el Centro Especializado de Medidas en Externamiento para Adolescentes, 20.

En el Centro Especializado para Adolescentes "San Fernando", 2; y en el Centro Especializado para Adolescentes "Dr. Alfonso Quiroz Cuaron", 2.

Finalmente, fueron vacunados mil 38 personas que laboran en dichos centros penitenciarios.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE SALUD



2022 *Ricardo Flores*
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El Gobierno de la Ciudad de México reitera su compromiso con la población sin distinción para que puedan ejercer su derecho a la salud de manera gratuita y agradece por ser parte activa al respetar fechas y condiciones vulnerables de otros.

También los exhorta a mantener las medidas sanitarias contra el COVID-19 como el uso de cubrebocas y gel antibacterial, lavado de manos constante y sana distancia, ya que protegen contra el SARS-CoV-2 y la Influenza.

---000---